

PLATAFORMA ESTRATEGICA BIOSAMAR IPS SAS UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA.**1. MISIÓN**

Somos una IPS de baja y mediana complejidad, que mediante una atención humanizada busca asegurar y contribuir con el mejoramiento continuo en la calidad de vida de la comunidad araucana, con un enfoque social, eficiente y efectivo, recuperando y conservando integralmente la salud y bienestar de nuestros clientes, contamos con un talento humano idóneo y constante renovación tecnológica, capacitación y formación, para un excelente desarrollo en la prestación del servicio.

2. VISION

Ser en el 2025 una institución líder en el Departamento de Arauca con reconocimiento por los altos estándares de calidad en la prestación de los servicios, con el fin de brindar mayor cobertura y mejorar la calidad de vida a los pacientes y sus familias.

3. OBJETIVOS

-  Brindar atención oportuna y de calidad al cliente interno y externo mediante la implementación de normas vigentes y procesos institucionales.
-  Defender y respetar los derechos de los usuarios, así como destacar los deberes y el autocuidado como parte de la integralidad de los servicios de salud para mejorar la calidad de vida de nuestro usuario y su familia.
-  Brindar a la comunidad servicios integrales diagnóstico y tratamiento oportuno, con calidad y calidez humana a través de un equipo humano encaminado hacia el usuario.
-  Involucrar de manera pertinente y necesaria a la familia como parte del tratamiento integral.
-  Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos en la prestación de los servicios de salud, laborales y ambiente.
-  Prevenir lesiones personales, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en todos los niveles de la empresa.
-  Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral mediante el establecimiento de mecanismos estratégicos.
-  Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales generados de nuestra prestación del servicio.

- Capacitar permanentemente a los trabajadores para mejorar sus competencias y a sus usuarios en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Fortalecer la gestión de los procesos de dirección y de apoyo de la empresa, consolidándose como una empresa rentable social y económicamente.

4. PRINCIPIOS

BIOSAMAR IPS considera que es primordial para la prestación del servicio con los estándares de calidad.



- Humanización.** Contribuimos de manera activa y voluntaria mediante trato digno al mejoramiento social, ambiental y Económico de nuestros usuarios y familias.
- Responsabilidad.** Es el compromiso en el cumplimiento de las obligaciones que adquirimos, lo que implica un claro conocimiento del resultado de nuestras acciones.
- Servicio.** Nuestros Principales Activos son nuestros clientes internos y externos, así como nuestros proveedores por tanto nuestras respuestas deben generar valor de manera Eficaz, Eficiente y Efectiva.
- Integridad.** Coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace; manteniendo principios éticos y morales que generen confianza y transparencia en nuestros actos.
- Proactividad.** Capacidad de anticipar las oportunidades y tomar control de ellas de manera responsable.
- Liderazgo.** Es la capacidad de gerenciamiento propio y del entorno que permite un engranaje adecuado y exitoso con todas las áreas y procesos.

Sinergia: Es la unión de diferentes conocimientos y habilidades para cumplir un objetivo de manera eficiente y eficaz, esto se logra mediante la colaboración, unión de varios esfuerzos, aporte de cada individuo lo que mejor sabe hacer y la complementariedad entre ellos.

5. ANEXOS

- ❖ A.GE.02 Mapa de procesos
- ❖ A.GE.03 Organigrama
- ❖ Código de ética y buen gobierno A.GE.02.
- ❖ A.GE.05 Política de calidad
- ❖ A.GE.06 Política de seguridad del paciente
- ❖ A.GE.07 Política de seguridad y salud en el trabajo
- ❖ A.GE.08 Política de gestión ambiental
- ❖ A.GE.09 Política institucional gestión de la tecnología y uso/no reusó
- ❖ A.GE.10 Política de humanización del servicio
- ❖ A.GE.11 Política preventiva de acoso laboral y de convivencia laboral
- ❖ A.GE.12 Objetivos del sistema de gestión integrado
- ❖ A.GE.13 Portafolio de servicios

6. CONTROL DE CAMBIOS

Control de cambios				
Versión	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Elaboró	Revisó y aprobó
1	05.05.2015	Emisión inicial hasta versión 5 2018 abril	Gerencia	Gerente
2	08.12.2018	Cambio de encabezado, unificación	Responsable SIG/ Coordinación Asistencial	Líder HSEQ/Gerente
3	02.01.2020	Revisión y organización de anexos	Responsable SIG/ Coordinación Asistencial	Líder HSEQ/Gerente
4	04.05.2020	Actualización de organigrama	Responsable SIG/ Coordinación Administrativa/Asistencial	Gerente

ANA CECILIA AVENDAÑO TATIS

Representante Legal

BIOSAMAR UNIDAD MÉDICA ESPECIALIZADA IPS SAS